

**ACTA # 11 DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"HSCLIMBING COMPANY S.A."**

En la ciudad de Quito, hoy día 01 de Abril del 2017, a las dieciseis horas, en el local de la empresa "HSCLIMBING COMPANY S.A." ubicado en la calle Pinto E5-29 y Juan Leon Mera, previa convocatoria realizada con fecha 15 de Marzo del 2017, se reúne el señor WALTER FRANZ JOSEF JANISCH FELBER y la Sra. ISABEL VERONICA SANCHEZ CRIOLLO quienes comparece en su calidad de accionistas de la empresa "HSCLIMBING COMPANY S.A." y representa el cien (100%) por ciento del capital suscrito y pagado, con el objeto de acudir a la presentación de los balances del 2016 según el siguiente orden:

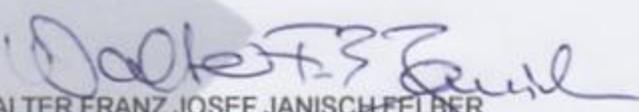
1. Constatación del Quórum
2. Presentación de balances
3. Varios

1. Se empieza la sesión verificando el Quórum y al encontrarse presente el 100% de capital suscrito y pagado, la Junta General declara que es válidamente constituida y puede tomar decisiones.

La Junta General dispone como secretario AD-HOC a la Sra. Silvia Monica Sanchez quien lee el acta anterior y posteriormente procede con el orden del día.

2. Una vez verificado el quórum, la señora ISABEL VERONICA SANCHEZ CRIOLLO, como Gerente General de la sociedad, presenta los balances y lee el informe de Gerente ante los socios e indica, que en este año bajaron las ventas con respecto al año anterior en un 1,34% pero que a pesar de esto hubo utilidad para la empresa de 4074,84 dolares y que para el 2017, tiene la plena seguridad de poder responder ante los desafíos para el bienestar de todos. El balance general de la empresa por unanimidad se declara aprobado.

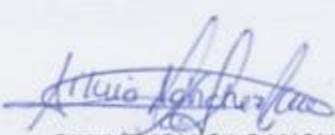
Sin otro punto que tratar, se procede a elaborar la presente acta, la misma que es leída a los accionistas y puesta a su consideración; quienes lo aprueban en su totalidad y por estar de acuerdo en todo su contenido proceden a suscribir y se levanta la sesión a las 19:00 horas.



WALTER FRANZ JOSEF JANISCH FELBER
ACCIONISTA



ISABEL VERONICA SANCHEZ CRIOLLO,
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



SILVIA MONICA SANCHEZ
SECRETARIO AD-HOC